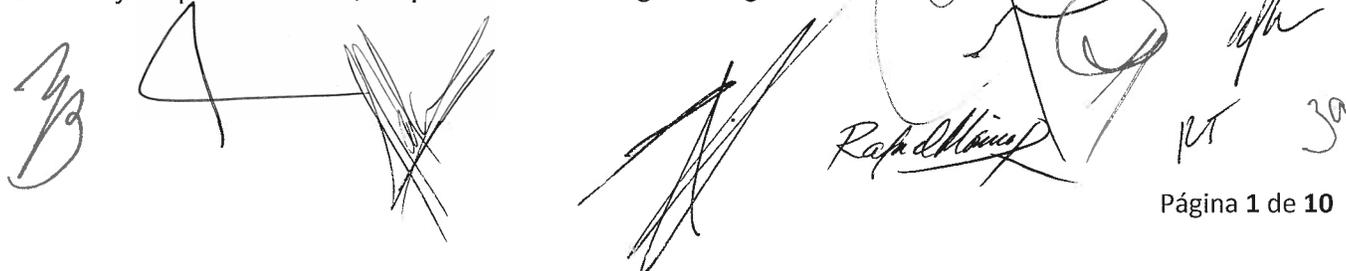


COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD

Acta de la Sesión de Instalación del Comité Nacional de Productividad

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día 27 de mayo del año dos mil trece, en el Salón Adolfo López Mateos, de la Residencia Oficial de los Pinos, ubicado en Alencaster S/N, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11850, se reunieron con el objeto de llevar a cabo la Sesión de Instalación del Comité Nacional de Productividad, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, como invitado de honor, así como los vocales titulares y suplentes: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Luis Videgaray Caso, en su carácter de Presidente del Comité; el Secretario del Trabajo y Previsión Social, Lic. Alfonso Navarrete Prida, en su carácter de Secretario Ejecutivo; en representación del Secretario de Economía, la Subsecretaria de Competitividad y Normatividad, Lic. Rocío Ruiz Chávez; en representación del Secretario de Educación Pública, el Subsecretario de Educación Media Superior, Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez; en representación del Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Director Adjunto, Dr. Elías Micha Zaga; el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Lic. Gerardo Gutiérrez Candiani; el Presidente Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Ing. Rodrigo Alpízar Vallejo; en representación del Presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, el Secretario General, Ing. Enrique Solano Sentíes; en representación del Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, el Vicepresidente, Lic. Francisco Alberto Cervantes Díaz; el Presidente Nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Mtro. Juan Pablo Castañón Castañón; el Secretario General Sustituto de la Confederación de Trabajadores de México, Diputado Carlos Aceves del Olmo; el Secretario General de la Confederación de Trabajadores y Campesinos, Lic. Abel Domínguez Rivero; el Secretario General de la Confederación Regional Obrera Mexicana, Lic. Rodolfo Gerardo González Guzmán; el Secretario General de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, Senador Isaías González Cuevas; en representación del Presidente Colegiado de la Unión Nacional de Trabajadores, el Ing. Rafael Marino Roche miembro del Comité Ejecutivo Nacional; el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. José Narro Robles; la Directora General del Instituto Politécnico Nacional, Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez; el Rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México, Dr. Arturo Manuel Fernández Pérez; en representación del Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el Director del Campus Santa Fe, Dr. Daniel Moska Arreola; el Director General de Centros de Formación para el Trabajo, Dr. Efrén Parada Arias; la Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez y el Mtro. Abraham Zamora Torres, Titular de la Unidad de Productividad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de Secretario Técnico.

Asistieron a la instalación del Comité Nacional de Productividad, como invitados especiales servidores públicos y representantes de organizaciones empresariales, de sindicatos de trabajadores y de instituciones académicas. Una vez realizado el registro de los miembros del Comité y su presentación, se procedió desahogar el siguiente:



COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida
- II. Asistencia, verificación de quórum e instalación del Comité Nacional de Productividad
- III. Intervención del Secretario del Trabajo y Previsión Social
Lic. Alfonso Navarrete Prida
- IV. Intervención del Secretario General Sustituto de la
Confederación de Trabajadores de México
Diputado Carlos Aceves del Olmo.
- V. Intervención del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México
Dr. José Narro Robles
- VI. Intervención del Presidente del Consejo Coordinador Empresarial
Lic. Gerardo Gutiérrez Candiani
- VII. Intervención del Secretario de Hacienda y Crédito Público
Dr. Luis Videgaray Caso
- VIII. Mensaje del C. Presidente de la República
Lic. Enrique Peña Nieto

El Presidente del Comité Nacional de Productividad, Doctor Luis Videgaray Caso, preguntó al Secretario Técnico si existía quórum para dar inicio a la Sesión de Instalación, constatado éste declaró formalmente instalado el Comité Nacional de Productividad.

Acto seguido se dio el uso de la palabra al Secretario del Trabajo y Previsión Social.

El **Licenciado Alfonso Navarrete Prida** señaló que en estricto cumplimiento al mandato establecido en la Ley Federal del Trabajo y como lo comprometiera el Presidente Enrique Peña Nieto el pasado 1º de mayo, se instalaba el Comité Nacional de Productividad.

Indicó que la instalación del Comité era muestra indiscutible de que en el gobierno y en el país se había colocado a la productividad como el eje rector de la estrategia para llevar a México a su máximo potencial de desarrollo.

Afirmó que sí era posible fortalecer los mercados internos, promover la generación de empleos de calidad, alentar la productividad de los trabajadores y la competitividad de las empresas, mejorar las condiciones salariales y el nivel de vida de los mexicanos, lograr la inclusión laboral y la social.



COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD

Reconoció al Presidente de la República su iniciativa y determinación para emprender desde ese momento sin dilación, la instrumentación de estrategias y acciones encaminadas al fomento de la productividad, porque no se podía retardar más el despegue del país y seguir condenando a más generaciones de mexicanos a la pobreza, al desempleo, el atraso y la marginación.

Mencionó que el Comité Nacional de Productividad que habrá de ser replicado en las entidades federativas y el Distrito Federal, será un importante espacio de reflexión, análisis, elaboración de diagnósticos, creación de escenarios, formulación de opiniones y diseño de soluciones para incrementar la productividad económica, no sólo laboral.

Indicó que la representación de cada uno de los integrantes del Comité era particularmente significativa porque encarnaba a los factores de la producción, a la academia, al sector público, al privado, al social, a la inteligencia del país, a los motores que habrían de permitirnos alcanzar ese gran objetivo nacional.

Agregó que con la instalación del Comité como órgano consultivo y auxiliar del Ejecutivo Federal y de la planta productiva del país se establecía una ruta clara, funcional y oportuna para impulsar la productividad en las empresas, la productividad de los trabajadores y la competitividad de la economía.

Aseguró que se estaban dando pasos firmes en la gran tarea a que había convocado el Presidente Enrique Peña Nieto de edificar juntos una sociedad más próspera, segura e incluyente y con ello, convertir a la productividad en una auténtica plataforma para mover a México por la senda del crecimiento sostenible y la prosperidad.

Acto seguido, el Secretario General Sustituto de la Confederación de Trabajadores de México, **Diputado Carlos Aceves del Olmo** señaló que por primera vez, en este proyecto no serían los trabajadores en quienes recayera la responsabilidad de los resultados como históricamente había sido, sino en el conjunto de acciones de los empresarios, del gobierno, de la academia; que la productividad necesariamente pasaba por la capacitación constante de las y los trabajadores sin distinción de género y por las mejoras tecnológicas en las actividades productivas.

Señaló que en el marco de los foros de consulta para integrar el Plan Nacional de Desarrollo no había duda de que si se quería crecer y elevar el nivel de vida de la población, las mexicanas y mexicanos debían ganar más por su trabajo y se debía atender el enorme reto de la productividad.

Indicó que si queríamos que a través de la productividad se elevaran los salarios reales y las y los mexicanos ganaran más por su trabajo, debía lograrse lo que el Presidente de la República había dicho reiteradamente que: "no sólo debe crecer la productividad, se debe democratizar".

Subrayó que se necesitaba productividad en todas las regiones del país, incluyendo las más marginadas, que se necesitaba productividad no sólo en el sector formal, sino formalizar la economía para elevarla.

En uso de la palabra el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, **Doctor José Narro Robles** celebró la instalación de este Comité que dijo "tiene la tarea de proponer acciones

COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD

para mejorar la productividad nacional, para fortalecer nuestra economía y para impulsar la generación de empleo”.

Mencionó que el Plan Nacional de Desarrollo reconocía que no había fórmulas infalibles para promover el progreso de las naciones y que la productividad era un asunto de carácter transversal que atravesaba todos los ámbitos de la sociedad: los económicos, los productivos y los sociales.

Afirmó que: “la educación no es el viaje al progreso, es sólo el pasaje requerido para hacer la travesía y llegar a ese destino. También lo es que, sin ella, el porvenir se disuelve en el aire. En la educación de calidad residen muchas claves”.

Señaló que era momento de diseñar nuevas estrategias, de plantear metas ambiciosas, de mirar lejos y muy alto, indicó que sin ciencia y tecnología propias, sin educación superior de calidad para la mayoría de nuestros jóvenes y sin esfuerzos exitosos para impulsar la inventiva y la creatividad, México no tendría una economía realmente competitiva.

Mencionó que los trabajos del Comité indicaban que la búsqueda de un mayor crecimiento económico y de la productividad, eran sólo el medio para alcanzar mejores niveles de vida, para superar la desigualdad y disminuir los niveles de pobreza que terminan afectando a todos.

Dijo que se requería de bases productivas sólidas, de la mano visible del Estado, de la concreción de políticas sociales, industriales y redistributivas, ya que los mercados solos no tenían esas capacidades; la coordinación entre gobierno, trabajadores empresarios e instituciones de educación superior podía mucho más.

Puntualizó que la tarea más importante del Comité consistía en poner en el centro de las discusiones todos los elementos que participan en él y en particular a los trabajadores.

Afirmó que la tarea demandaba de unidad, de la participación de todos, de la disposición de atemperar las ambiciones, de voluntad para plantear los cambios, de inteligencia para diseñarlos y de capacidad de ejecución para realizarlos.

El **Licenciado Gerardo Gutiérrez Candiani**, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, en su intervención señaló que los empresarios acudían al Comité con la firme voluntad de poner todo lo que estaba de su parte a fin de que sea un organismo eficaz para generar equilibrios, acuerdos y compromisos, un impulsor de propuestas e iniciativas consensuadas del gobierno, trabajadores, la academia y los empresarios.

Expresó que el sector empresarial confirmaba su respaldo al Pacto por México, porque estaban seguros de que no beneficiaba sólo a algunos, sino a toda la Nación.

Mencionó que del Comité debía emerger una estrategia viable, con responsabilidades concretas para cada uno de los actores y que se tenía que acortar la brecha entre un sector altamente competitivo, ligado al mercado externo y responsable de dos tercios del crecimiento nacional y millones de agentes económicos de baja productividad y recursos limitados para desarrollarse.

Señaló que habría que diseñar una política industrial eficaz para impulsar encadenamientos productivos que incrementasen el contenido nacional de las exportaciones, reiteró el llamado a una gran cruzada para la formalización económica, con incentivos, apoyos y políticas.

COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD

Indicó que había que materializar la reforma constitucional y generar un Acuerdo Nacional por la Calidad de la Educación y que al mismo tiempo, se debía relanzar la vinculación gobierno-empresas-escuela, para dar un fuerte impulso al capital humano, la capacitación y la innovación.

Invitó a despejar los obstáculos a la inversión, con un proyecto ambicioso de inversiones público-privadas en áreas como la infraestructura, señaló que había múltiples opciones para reforzar el mercado interno, entre ellas, mecanismos para que el gasto y la inversión pública tuvieran proyección transexenal y evitar cualquier subejercicio.

Por último apostó "por la productividad, por un país renovado, justo, libre y de oportunidades para todos" y reconoció la iniciativa de que el Comité Nacional de Productividad sea un instrumento efectivo para cerrar filas por el progreso de México.

En su intervención el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Doctor Luis Videgaray Caso**, señaló que el Plan Nacional de Desarrollo tenía como uno de sus ejes transversales la democratización de la productividad y que en cumplimiento de la Ley de Planeación y la normatividad aplicable a más tardar el próximo 30 de agosto, el Ejecutivo Federal habría de publicar y dar a conocer el Programa Especial para la Democratización de la Productividad.

Mencionó los cuatro ejes que habrán de proponerse en el proceso de consulta para el Programa Especial para la Democratización de la Productividad que habrá de ser un elemento importante del trabajo del Comité.

En el desarrollo de su exposición el Presidente del Comité indicó que el primer eje para poder elevar la productividad era mover los recursos económicos hacia donde fuesen más productivos y la primera asignatura tenía que ver con la informalidad.

Señaló que si queríamos elevar la productividad tenía que migrar la actividad económica de la informalidad hacia la formalidad y para ello, eran cruciales los esfuerzos que encabezaría la Secretaría del Trabajo para concientizar y promover la formalidad y establecer nuevas reglas en el sistema económico que incentiven la formalidad.

El segundo eje era fortalecer el ambiente de negocios en el que operaban las empresas y los trabajadores para que pudieran ser más productivos y uno de los elementos esenciales del ambiente de negocios era la intensidad de la competencia, afirmó que si queríamos democratizar la productividad tendríamos que intensificar la competencia, particularmente, en beneficio de las pequeñas y medianas empresas.

Mencionó como tercer eje elevar la productividad al interior de las empresas lo que significa invertir en capital humano e invertir en ciencia y tecnología, enfatizó que México era uno de los países que menos invertía en ciencia y en tecnología.

Como cuarto eje señaló que había que cerrar las brechas que existían en nuestro país en materia de productividad, enfatizó que democratizar la productividad implicaba que teníamos que movilizar recursos, programas gubernamentales, acciones de coordinación con las grandes empresas para lograr que las pequeñas y medianas en los sectores donde había un rezago en productividad se insertaran en la competencia, en la globalidad.

Propuso junto con el Secretario del Trabajo y Previsión Social tomar como acuerdo que el Comité Nacional de Productividad fuera la instancia principal para la coordinación y la redacción del

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten notes and signature]

COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD

Programa Especial de la Democratización de la Productividad que se desprende del Plan Nacional de Desarrollo.

Finalmente, en su intervención el Presidente de la República **Licenciado Enrique Peña Nieto** agradeció a los invitados y a quienes lo habían antecedido en el uso de la palabra su asistencia en el evento de instalación del Comité Nacional de Productividad.

Señaló que: “convocar a todos los ámbitos productivos de nuestro país a que sean parte de esta tarea y de este objetivo claramente señalado no sólo es una disposición legal, sino una convicción que tiene el Gobierno de la República, una condición fundamental para que México alcance mayores condiciones de prosperidad, de competitividad y para detonar todo el potencial que tiene nuestro país”.

Indicó que la productividad definía la capacidad de crecimiento de una economía ya que si aumenta la productividad también aumenta el dinamismo económico y los salarios reales, que es el objetivo central de la política económica.

Mencionó que cuando crecía la productividad disminuían la pobreza y las ineficiencias, que el impacto de la actividad económica también se vía reflejado en el respeto al entorno y al medio ambiente; afirmó que si se democratizaba la productividad se potenciaría el desarrollo regional y se reduciría la desigualdad.

Subrayó que por esas razones incrementar la productividad de México debía ser un reto, pero también una responsabilidad compartida por todos los actores de la sociedad.

Agregó que era imprescindible incorporar nuevas tecnologías e innovar en nuestros procesos productivos, darle un uso más rentable a los recursos e incentivar la creación de empresas más eficientes.

Mencionó que lo que se buscaría al democratizar la productividad era que todo el país se beneficiase de las políticas particulares focalizadas que habrían de impulsarse, lo que significaría llevar a todas las regiones del país, a todos los sectores y a todos los grupos de población, el impacto de las políticas que se instrumentarían para que México sea más productivo.

Expresó que democratizar la productividad significaba: “abrir espacios y oportunidades para que todos los mexicanos puedan elevar su ingreso real, permitiendo hacer realidad una sociedad más justa, equitativa e incluyente, con una amplia y consolidada clase media. Por lo que a partir de hoy, elevar y democratizar la productividad será una responsabilidad compartida del Gobierno de la República, trabajadores, instituciones académicas, sindicatos y patrones”.

El Titular del Ejecutivo Federal mencionó que se pondría en marcha el Programa Especial para Democratizar la Productividad que partiría de las recomendaciones y aportaciones del Comité.

Concluyó su participación señalando que con mayor productividad nuestro país alcanzaría todo su potencial y competirá con éxito en la era global, pero lo más importante sería que estaríamos transformando a México y transformando la realidad en la que vivían millones de familias mexicanas para ser más prósperas, para tener mejores ingresos y para lograr que su ingreso les alcance para más.



COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD

Siendo las 13:30 horas del día 27 de mayo de 2013, concluyó la sesión de Instalación del Comité Nacional de Productividad, habiéndose alcanzado el siguiente acuerdo:

ACUERDO SI/001-27/05/2013

“Los integrantes del Comité acordaron que el Comité Nacional de Productividad participe en la elaboración del Programa Especial para la Democratización de la Productividad.”



[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

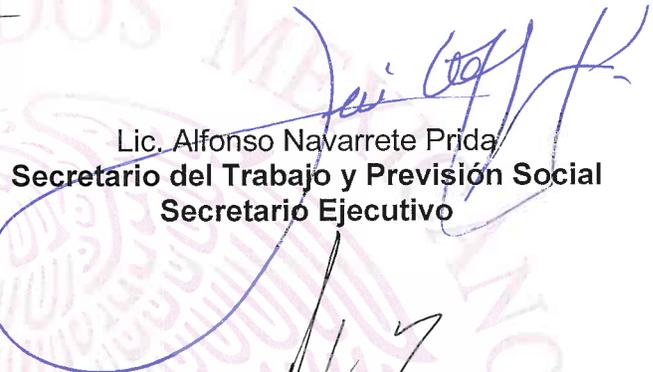
[Handwritten signature]
AF
Zamm.

COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD

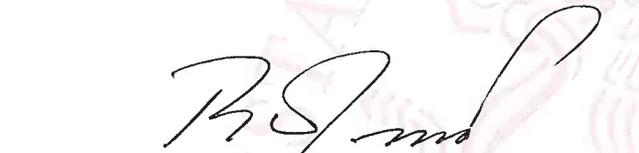
Firman al calce y al margen los miembros propietarios y suplentes que asistieron a la sesión.



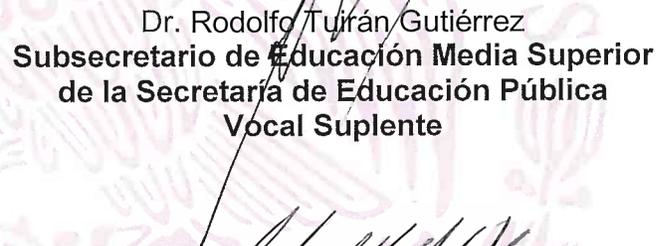
Dr. Luis Videgaray Caso
Secretario de Hacienda y Crédito Público
Presidente



Lic. Alfonso Navarrete Prida
Secretario del Trabajo y Previsión Social
Secretario Ejecutivo



Lic. Rocío Ruíz Chávez
Subsecretaria de Competitividad y
Normatividad de la Secretaría de Economía
Vocal Suplente



Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez
Subsecretario de Educación Media Superior
de la Secretaría de Educación Pública
Vocal Suplente



Dr. Elías Micha Zaga
Director Adjunto del Consejo Nacional de
Ciencia y Tecnología
Vocal Suplente



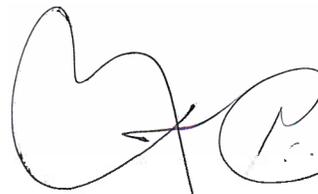
Lic. Gerardo Gutiérrez Gandiani
Presidente del Consejo Coordinador
Empresarial
Vocal Titular



Ing. Rodrigo Alpízar Vallejo
Presidente Nacional de la Cámara Nacional
de la Industria de Transformación
Vocal Titular



Ing. Enrique Solano Senties
Secretario General de la Confederación de
Cámaras Nacionales de Comercio,
Servicios y Turismo
Vocal Suplente



AF

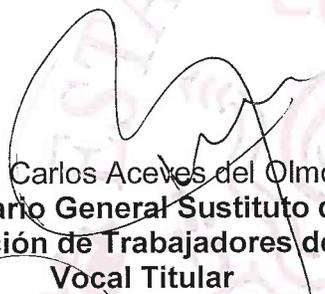
COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD



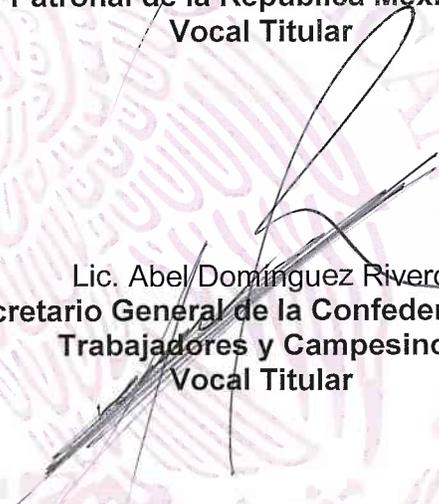
Francisco Alberto Cervantes Díaz
Vicepresidente de la Confederación de
Cámaras Industriales
Vocal Suplente



Mtro. Juan Pablo Castañón Castañón
Presidente Nacional de la Confederación
Patronal de la República Mexicana
Vocal Titular



Dip. Carlos Aceves del Olmo
Secretario General Sustituto de la
Confederación de Trabajadores de México
Vocal Titular



Lic. Abel Domínguez Rivero
Secretario General de la Confederación de
Trabajadores y Campesinos
Vocal Titular



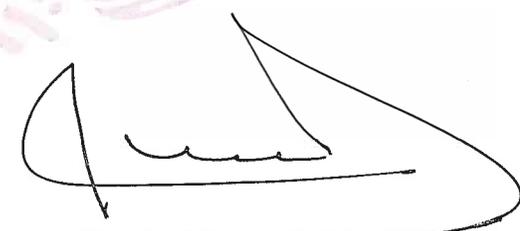
Lic. Rodolfo Gerardo González Guzmán
Secretario General de la Confederación
Regional Obrera Mexicana
Vocal Titular



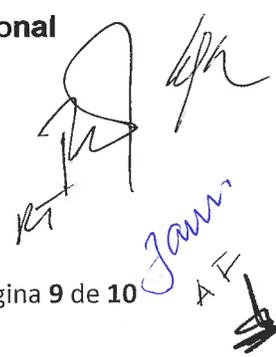
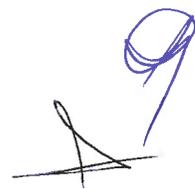
Sen. Isaías González Cuevas
Secretario General de la Confederación
Revolucionaria de Obreros y Campesinos
Vocal Titular



Ing. Rafael Marino Roche
Miembro del Comité Ejecutivo Nacional de
la Unión Nacional de Trabajadores
Vocal Suplente



Dr. José Narro Robles
Rector de la Universidad Nacional
Autónoma de México
Vocal Titular



COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD



Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez
Directora General del Instituto
Politécnico Nacional
Vocal Titular



Dr. Arturo Manuel Fernández Pérez
Rector del Instituto Tecnológico
Autónomo de México
Vocal Titular



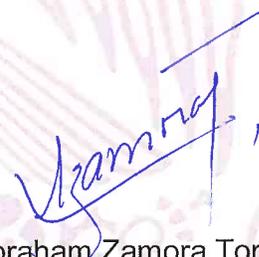
Dr. Daniel Moska Arreola
Director del Campus Santa Fe del Instituto
Tecnológico y de Estudios Superiores de
Monterrey
Vocal Suplente



Dr. Efrén Parada Arias
Director General de Centros de
Formación para el Trabajo
Vocal Titular



Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez
Directora General del Colegio Nacional de
Educación Profesional Técnica
Vocal Titular



Lic. Abraham Zamora Torres
Titular de la Unidad de Productividad de la
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Secretario Técnico

HOJA DE FIRMAS DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD

